



Oficio: U.A.I.P. 1355/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 03 de junio del 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Dante
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300047722**, el día **30 de mayo del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"1.- Informar que acciones ha emprendido el municipio de Guanajuato respecto a los mecanismos encargados de impartir justicia cívica conforme a lo previsto en el decreto 321, donde se expide la Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato. 2.- Informar que autoridad es la responsable de aplicar en este municipio de Guanajuato, la Ley de Justicia Cívica del estado de Guanajuato, así como informar la dirección física de los juzgados cívicos y/o nombre del juez cívico para el municipio de Guanajuato. 3.- Informar por parte de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal o su equivalente, el último informe sobre las acciones y políticas emprendidas en materia de cultura y Justicia Cívica para el municipio de Guanajuato."*

Se remite copia simple del siguiente oficio: **S.S.C./0619/2022**, suscrito por el **Mtro. Samuel Ugalde García, Secretario de Seguridad Ciudadana**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

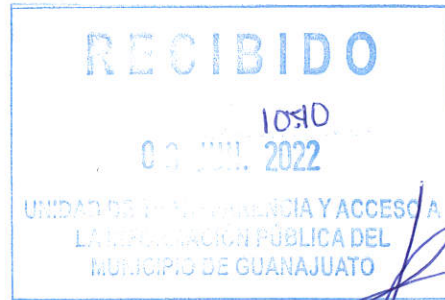
Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 4731022400 Ext. 2208.

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato



ROVA



Guanajuato, Gto. a 02 de junio del 2022.
Secretaría de Seguridad Ciudadana.
S.S.C./0619/2022.
Asunto: Se da contestación a oficio.

LIC. ERICK GONZÁLEZ RAMÍREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo solicitado, en mi calidad de Secretario de Seguridad Ciudadana, doy contestación al **oficio número U.A.I.P./1292/2022**, recibido en fecha 30 de mayo del presente año, suscrito por Usted, respecto a la solicitud presentada por el **C. DANTE**, en esta Unidad de Transparencia por el cual solicita la siguiente información:

"1.- Informar qué acciones ha emprendido el municipio de Guanajuato respecto a los mecanismos encargados de impartir justicia cívica conforme a lo previsto en el decreto 321, dónde se expide la Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato. 2.- Informar que autoridad es la responsable de aplicar en este municipio de Guanajuato, la Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato, así como informar la dirección física de los juzgados cívicos y/o nombre del juez cívico para el municipio de Guanajuato. 3.- Informar por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal o su equivalente, el último informe sobre las acciones y políticas emprendidas en materia de cultura y Justicia Cívica para el municipio de Guanajuato".

I.- Remito la lista correspondiente a la propuesta de los cursos de Justicia Cívica al personal operativo y administrativo adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Guanajuato.

II.- El Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Guanajuato, Guanajuato; se encuentra el proyecto del Reglamento en revisión de la Subdirección Jurídica adscrita a la Secretaría Seguridad Ciudadana.

III.- En relación al espacio físico, se encuentra en revisión el proyecto técnico correspondiente.

IV.- Los ajustes correspondientes en relación al personal o autoridad responsable; depende de la revisión al Reglamento y con fundamento en:

Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato

<https://www.congresogto.gob.mx>

23 de abril del 2021.

Sin otro particular, me despido de Usted.

ATENTAMENTE.

MAESTRO SAMUEL UGALDE GARCÍA.
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Expediente.

C.c.p.- Maestra Martha Isabel Delgado Zárate. Secretaria del Honorable Ayuntamiento. Para su conocimiento.

L'SPR/C.J.

Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213

Presidencia Municipal



Consejo
Metropolitano de
**Justicia
Cívica**

Programa de capacitación para operadores de la Justicia Cívica

Curso, Taller o Certificación	Objetivo de aprendizaje	Perfil	Horas
Policia Orientada a la Solución de Problemas (POP)	Desarrollar competencias y habilidades en los policías vinculados al Sistema de Justicia Cívica bajo el enfoque de la metodología POP.	Policías e instructores de las Academias	30 horas
Mediación Comunitaria	Ejercitarse en la herramienta de mediación comunitaria que permita favorecer procesos de reconstrucción del tejido social desde las tareas de seguridad pública.	Policías que participan en detenciones o de proximidad	12 horas
MASC y Justicia Restaurativa	Desarrollar habilidades y competencias para la mediación, a través de los mecanismos alternativos para prevenir, abordar y solucionar controversias de manera voluntaria y colaborativa en materia de Justicia Cívica.	Jueces Cívicos y personal del Juzgado Cívico	76 horas (certificación MASC) + 70 horas (FGJ)
Justicia Cívica en materia de Adolescentes	Capacitar a operadores de la Justicia Cívica en materia de Justicia para adolescentes, con el objetivo de garantizar la atención integral del infractor y la prevención de conductas antisociales.	Jueces Cívicos	12 horas
Portafolio de Soluciones	Desarrollar capacidades multisectoriales para la atención socio-educativa y terapéutica de infractores del SMJC con perfil de riesgo.	Jueces Cívicos y equipos multidisciplinarios	12 horas



Consejo
Metropolitano de
**Justicia
Cívica**

Programa de capacitación para operadores de la Justicia Cívica

Curso, Taller o Certificación	Objetivo de aprendizaje	Perfil	Horas
Inteligencia Social a partir del análisis delictivo (teórico-practico)	Desarrollar capacidades de análisis e inteligencia social, a partir de comprender las causas y consecuencias de conductas antisociales, para identificar los riesgos, contenerlos a tiempo y así prevenir los delitos y la violencia.	Policías y Jueces Cívicos	9 horas
Prevención de la violencia con enfoque de Justicia Cívica	Comprender el enfoque de la prevención de la violencia aplicada al Portafolio de Soluciones de la Justicia Cívica para evitar la reincidencia de conductas antisociales.	Policías y Unidades de Análisis	6 horas
Sistema de Justicia Penal con enfoque de Justicia Cívica (teórico-práctico)	Capacitar a los operadores de la Justicia Cívica bajo los principios rectores del Sistema de Justicia Penal.	Policías, Jueces Cívicos y personal del Juzgado Cívico	12 horas
Evaluación Psicosocial del Riesgo	Capacitar en la aplicación de herramientas de evaluación psicosocial para identificar el perfil de riesgo del infractor y proponer soluciones a través de las medidas de convivencia cotidiana de la Justicia Cívica.	Jueces Cívicos y Analistas del Riesgo	20 horas
Técnicas de entrevista (Básico)	Desarrollar capacidades para la aplicación de herramientas de evaluación del riesgo en Justicia Cívica.	Policías y Jueces Cívicos	12 horas
Sostenibilidad financiera del Sistema de Justicia Cívica	Desarrollar el Plan de Fortalecimiento Institucional para la sostenibilidad para la consolidación de la Justicia Cívica en los municipios del país.	Tesorería y Jueces Cívicos	6 horas